



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0190

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las CATORCE HORAS Y CUARENTA MINUTOS del día MIÉRCOLES CUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

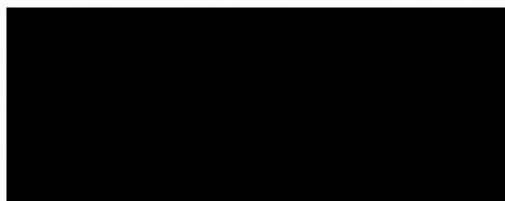
Copia fotostática y certificada de información de los años 2020 y 2021 del Centro Escolar Doctor Darío González, siguiente:

1. Libro de Actas del Consejo Directivo Escolar.
2. Libro de Actas del Consejo de Docentes.
3. Libro de Asistencia de Docentes (turno: matutino, vespertino y nocturna) de los años 2020, 2021 y 2022 (enero, febrero, marzo y abril).
4. Fallo en el que el Tribunal Calificador evalúa como Director al Profesor Edgar Aristides Murcia.
5. Acta del Libro de Consejo de Docentes en donde es reelegido como Director Interino al Profesor Edgar Aristides Murcia.
6. Acta del Libro de Consejo de Docentes que fue presentada al Departamento de Desarrollo Humano de la Dirección Departamental de Educación de San Vicente por reelección como Director Interino al Profesor Edgar Aristides Murcia.

La Dirección Departamental de Educación de San Vicente indicó que, proporciona lo solicitado por usuaria, la cual puede retirar en Unidad de Acceso a la Información Pública del MINEDUCYT ubicada en Alameda Juan Pablo II, Centro de Gobierno, Plan Maestro, Edificio A-1 en horario de 7:30 a.m., hasta las 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información



Versión Pública